NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "CILASAMERICAS CIA. LTDA."

Quito, Enero 28 del 2013.

SEÑOR

JUAN ESPINOSA ROMERO

Presente

Quito.

Cúmplame llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía "CILASAMERICAS CIA. LTDA.", reunida el día de hoy, eligió a usted Presidente de la Compañía, para un periodo de dos años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted cumplir con deberes y atribuciones constantes en el Art. De la constitución de la Compañía.

Tales Estatutos de la Escritura de la Constitución, otorgada en la Notaría Vigésimo Octava Suplente del Cantón Quito, el Jueves 9 de Octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 126 del Tomo 140 del mismo año. Con fecha 19 de Enero del 2009.

Muy atentamente,

BENILDA ESTEBAN ACUÑA

Gerente de lá Compañía "CILASAMERICAS CIA. LTDA."

C.I. 1716053044

Yo, Juan Espinosa Romero, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y

legalmente.

Enero 29 del 2013.

JUAN ESPINOSA ROMERO

C.I. 1701759589

■ Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 3668

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8476
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3665
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE			
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS			
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA			
FECHA DE ACEPTACIÓN:	29/01/2013			
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CILASAMERICAS CIA. LTDA			
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO			

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701759589	ESPINOSA ROMERO JUAN	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

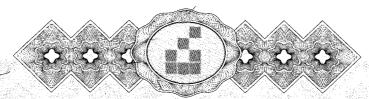
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN EXPRÍQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1



Nº 0041103